

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr143
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	CRONOGRAMA DE CONTRATACIÓN DIRECTA	VIGENCIA: 2023-07-31 PAGINA: 1 de 1

32.1

Fusagasugá, 2023-10-12

No. PROCESO	F-CD-345-2
OBJETO	RENOVAR LA ADQUISICION DE UNIDADES DE CERTIFICADOS SSL (SECURE SOCKETS LAYER), PARA LOS SITIOS WEB DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

AMPLIACIÓN AL CRONOGRAMA

Respetuosamente, me permito indicar a los señores oferentes y demás interesados en el presente proceso que, el día 12 de octubre de 2023, se allegaron observaciones extemporáneas, que requieren un análisis exhaustivo por cuenta del área técnica con el fin de brindar una respuesta de fondo, lo anterior en aras de brindar las diferentes garantías que establece un proceso contractual y para lograr realizar una adecuada, objetiva y transparente evaluación de los oferentes, así mismo realizar la remoción de obstáculos es por ello que se considera prudente que se amplie el cronograma tal como se observa a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	MEDIO
Presentación de Cotización.	Únicamente el 17 de octubre de 2023 en el horario de 8:00 am a 12:00m.	A través del correo electrónico recepcioncotizaciones@ucundinamarca.edu.co Asunto: COTIZACIÓN F-CD-345 <i>No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.</i>
Publicación concepto técnico y económico.	19 de octubre de 2023 de 2023	A través de la página web de la universidad.
Observaciones al concepto técnico y económico y/o subsanabilidades, si hay lugar.	Únicamente el 20 de octubre de 2023 en el horario de 8:00 am a 12:00m.	A través del correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES F-CD-345 <i>No se considerarán documentos y/u observaciones allegadas por medio diferente al solicitado y o fuera de la fecha y hora establecidas.</i>

Nota: Para procesos que hayan sido declarados sin selección de oferente (desiertos), no se permiten correos reenviados sobre envíos previos, ya que esto puede inducir al error a las partes.

Nota. El presente documento hace parte integral del proceso de cotización.

Proyectó: Angélica Gómez

Vobo. Jefatura de compras 
32.1-41